

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLIDOR P00013 - CECOMSA, SRL Contribuyente: 102316163 Teléfono : 809-532-7026 Fax: 809-534-9430 E-mail : julissa_almonte@cecomsa.com Dirección : Av. Romulo Betancourt #331, Bella Vista, Sto. Dgo.	Número : RI-2023-221
	Fecha Requerida : 07/11/2023 Fecha Orden : 05/09/2023 Condición : Treinta días RPE No.: 767 Apartado :
SIRVASE DESPACHAR LOS SIGUIENTES ARTICULOS CON CARGO A NUESTRA CUENTA	

ARTICULO	CANTIDAD	UND	DESCRIPCION	CENTRO COSTO	PRECIO	TOTAL
02-00369	8.00	UND	TÓNER 255A NEGRO (GÉNÉRICO)	A05-010101-01-01-02	7,842.6400	62,741.1200
14-04122	10.00	UND	TÓNER HP CF 283XC BLACK ORIGINALES	A05-010101-01-01-02	2,938.3000	29,383.0000
02-00037	4.00	UND	TÓNER HP CF 280A BLACK ORIGINALES	A05-010101-01-01-02	5,503.7900	22,015.1600
02-00630	54.00	UND	TÓNER HP CF 281A BLACK ORIGINALES	A05-010101-01-01-02	9,156.4000	494,445.6000
14-04594	15.00	UND	TÓNER HP CF 237A BLACK ORIGINALES	A05-010101-01-01-02	9,236.2400	138,543.6000

Cod. Proceso:	RI-CM-BS-2023-078		
Requisición:	GA-447-2023	SUBTOTAL:	747,128.48
Area solicitante:	Almacén	DESC.:	0.00
Garantía:	Seis meses	ITBIS:	134,483.13
Cotización:	02-000264028	OTROS IMPUESTOS:	0.00
Lote:	N/A	TOTAL RD\$:	881,611.61

INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL PROVEEDOR

- El suplidor debe estar registrado como proveedor del Estado
- La factura no deberá ser mayor que la orden de compra
- La factura deberá tener NCF gubernamental, RNC Y RPE actualizado
- La factura original debe enviarse anexa a nuestra orden de compra, firmada y sellada
- La factura deberá venir acompañada de la constancia de que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales
- Todas las facturas deben ser entregadas en Almacén
- Las facturas deben tener la misma fecha del día en que se entregan
- La recepción de mercancía será exclusivamente martes y jueves

DISTRIBUCION DE COPIAS

Original	Suplidor
Copia 1:	Finanzas
Copia 2:	Depto. de Compras

AV. INDEPENDENCIA, ESQ. AV. ENRIQUE JIMENEZ MOYA, CENTRO DE LOS HEROES, SANTO DOMINGO, D.N. REP. DOM. TEL. (809) 533-1555



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Yohalma Y. Mejia Henriquez
Ilsa Mdes. Brewer Espinal

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/d4aa9e9f-b73f-49f7-8748-0fe931ea9c4f>

